



Compañeras Diputadas,

Compañeros Diputados,

Gobernadora Constitucional del Estado, Mtra. Marina del Pilar Ávila Olmeda

Ciudadanas y ciudadanos

Baja California es el Estado 29, se escuchaba sonar con exclamación en las calles y barrios de la Entidad en aquel no muy lejano año de 1953. Los rostros se teñían de alegría y esperanza al saber que ya no seríamos más un territorio, la injerencia centralista quedaba atrás, ahora las decisiones importantes, los aciertos y fracasos... la consolidación del presente y construcción del futuro... estaría en manos de las y los Baja Californianos, nuestro camino se forjaría bajo el manto de la autonomía y la legalidad.

Hoy se cumplen 69 años desde el nacimiento de nuestra Constitución, más allá de un simple número, son casi siete décadas de cimentar y robustecer instituciones, fortalecer el Estado de derecho y lo más importante, defender las causas de nuestra gente, procurar su desarrollo humano y prosperidad económica.

Ser uno de los Estados más jóvenes es un reto y una virtud, en casi siete décadas hemos logrado posicionar a nuestra Entidad en los sitios de mayor competitividad en el país, incluso hemos logrado establecer puentes estratégicos con gobiernos extranjeros, pues nuestra posición geográfica lo permite.

Nuestras leyes son un reflejo de la diversidad cultural de nuestro Estado, que a lo largo de los años ha evolucionado, adaptándose a las exigencias cambiantes de la sociedad, siendo punta de lanza para la transformación de la vida pública no solo de nuestra entidad, sino de todo el país, invocando siempre a los tres poderes a seguir la ruta de la responsabilidad, la solidaridad, la democracia y la justicia social.

Nuestra gente es un reflejo de nuestra tierra en su máximo esplendor, la calidez del desierto, la grandeza de los mares y la tenacidad de las montañas, es por ello que los resultados hablan por si solos, Baja California siempre será sinónimo de tierra de

oportunidades, de inversión, crecimiento, desarrollo y prosperidad, todo ello gracias al valor y arrojo de hombres y mujeres que con honor y visión conquistaron el derecho de convertir a Baja California como el Estado 29 aquel 16 de agosto de 1953, bajo el lema: *"Trabajo y Justicia Social"* doctrina intrínseca a todo bajacaliforniano, a todo el que nace aquí, pero también a todo el que llega aquí para conquistar sus anhelos.

Por lo anterior, no podemos permitir que nuestra Baja California, nuestra patria chica, se ahogue en la sombra de los que quieren apagar su brillo, nuestra tierra, nuestra gente... no merece sufrir a manos de la violencia, que no nos representa, que repudiamos y aborrecemos, porque en Baja California somos más las mujeres y los hombres de bien, porque somos más los que día con día nos levantamos para que nuestro campo florezca, nuestra industria crezca y nuestra gente viva bien, viva en paz, hoy mas que nunca defendamos Baja California, el brazo poderoso de México.

¡Viva Baja California!



DIP. ROMÁN COTA MUÑOZ